



**SESIÓN PLENARIA**

**4.- Interpelación N.º 140, relativa a criterios para abordar el deterioro del tejido empresarial, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista [8L/4100-0140]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 140, relativa a criterios para abordar el deterioro del tejido empresarial, presentada por D. Juan Antonio Guimerans, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición de la interpelación del Grupo Socialista.

Tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente.

El Grupo Parlamentario Socialista presenta hoy esta interpelación para conocer cuáles serán los criterios que el Gobierno del Sr. Diego y el Sr. Arasti adoptarán para evitar que prosiga el deterioro del tejido empresarial en Cantabria, que como ustedes saben tiene una especial incidencia en el sector industrial. Y les recuerdo algo que les he dicho en otras ocasiones: sin industria no hay empleo y sin empleo no hay futuro. Y esa será la situación a la que nos veremos abocados si ustedes no cambian de política y tomamos medidas.

Lamento que en este tema, que casi todos decimos que consideramos crucial, tampoco suscite la curiosidad del Presidente del Gobierno que no tiene a bien estar aquí con nosotros para conocer qué le queremos proponer.-

Y de verdad que incluso en mi caso, en el turno de réplica le quiero proponer algo, personalmente a él; digo por si toma en consideración estar presente aquí.

Bien. Hoy en día, Cantabria soporta niveles inaceptables de paro, de falta de expectativa para sus ciudadanos, que genera una cada vez más preocupante desigualdad.

Y yo espero que ustedes no quieran discutir conmigo de estas circunstancias. Y usted, Sr. Consejero, en particular. Porque les recuerdo que todavía no han pasado dos días desde que este Parlamento ha homenajeado a aquellas instituciones que pelean día tras día contra esta situación, que nos la han explicado aquí y que ustedes como yo le hemos aplaudido. Por tanto, desigualdad, paro y falta de expectativas; si les homenajeamos, creamos lo que dicen.

Pero nuestro Grupo cree que es imposible resolver determinadas circunstancias, si ustedes permanecen deslumbrados por el señuelo de la recuperación económica. Recuperación económica que será de ámbito macro y en determinados indicadores y en España. Y realmente todos nos alegramos de eso y esperamos que se profundice esa recuperación.

Pero es imposible por ahora que pensemos en una recuperación que no sea percibida por los ciudadanos y mucho menos en Cantabria. La verdad es que sería fácil cargar las tintas y acusarles de irresponsables por hablar de recuperación y de mejora para los cántabros, mes tras mes los datos les desmienten.

Por ahora podríamos decir, si no fuera un chiste malo, que la única luz que pueden ver ustedes al final del túnel es la del tren que nos va a llevar a todos por delante como no cambien ustedes la política. Esa es la luz.

Y miren, esta no es la primera vez que mi Grupo intenta abrir un debate sobre la situación industrial. Pero están ustedes instalados en un autismo casi suicida que nos está llevando a una situación de emergencia. No dan ustedes ninguna explicación, se pasan el día hablando de presuntas medidas cuyo contenido no comparten con nadie, están ustedes actuando de espaldas a todo y a todos y así nos va.

Pero hoy iniciamos el periodo de sesiones que inicia la recta final de la legislatura. Y nosotros, los Socialistas, creemos que todavía hay tiempo suficiente para mitigar esta situación y evitar que la Legislatura del Sr. Diego sea una Legislatura perdida para Cantabria y perdida para los cántabros. Todavía se puede cambiar.

Pero para que los Socialistas podamos contribuir a ese cambio deben aceptar ustedes, en primer lugar, una premisa de partida, deben ustedes reconocer su fracaso. Ustedes han fracasado como Gobierno y han fracasado mucho más en el ámbito al que me estoy refiriendo.



Yo, simplemente, quiero recordarles que ustedes llegaron al Gobierno concitando la confianza de los ciudadanos, pidiendo y diciendo que traerían a Cantabria un paraíso empresarial; 800 millones de euros/año de inversión privada.

¿Pero casi tres años después, cuál es la realidad? Dos proyectos de teleférico, un anuncio de un proyecto de campo de golf y Tubacex. Y Tubacex, de cuya instalación nos alegramos. Y le aseguro que estamos dispuestos a alegrarnos mucho, mucho, mucho más cuando nos digan ustedes en qué consiste el 19 por ciento de la toma de capital en esa empresa, porque han pasado ya cuatro meses y ustedes no lo dicen.

Y es muy sencillo, suba usted aquí y diga: eso es 14 millones. Porque, ¡claro!, usted dice: eso es el 19 por ciento. ¿Pero el 19 por ciento de qué? ¿Pero por qué no nos respetan? Puede ser cero, o infinito, incluso para un meteorólogo. Depende ¿el 19 por ciento de cuánto?

Y además aprovecho para recordarles el compromiso que ustedes habían planteado de no volver a participar en aventuras empresariales, que eso nos había traído a situaciones realmente deleznable; que ustedes estaban aquí para mejorar las condiciones que hicieran posible la implantación de esas empresas.

Bueno, pues ese es el haber que yo les reconozco; porque hay que hacer un ejercicio de honestidad, eso es lo que ustedes han hecho, lo que ustedes han conseguido por ahora.

Pero si éste es el haber también hay un debe. Y si ustedes se apuntan el haber, soporten el debe: Sniace, Papelera, Insago, Sonkyo, B3 Cable, Noncales... y no vemos síntomas de mejora, por más que ustedes digan una y otra vez la recuperación.

¿Y por qué no vemos síntomas de mejora? Porque mes tras mes, los datos desmienten ese ensoñamiento en que se ha instalado. Bajada del IPI; caída de los pedidos en la industria hasta noviembre: 25,1. Los pedidos de hoy son el trabajo de mañana, 20 puntos con diferencia a la media española. Caída de las exportaciones, que era lo que usted nos tiraba una y otra vez desde esta Tribuna: el 11,5. Vamos como en casi todo, en contra del ciclo de España.

¿En España, qué sucedió? Subieron. Esto arrastra al sector servicios y el sector servicios va en caída libre: -6,9 en noviembre, cuando en España fue positivo. Y eso permite entender 70.000 personas, 70.000 familias por debajo del umbral de la pobreza; 30 por ciento de los hogares cántabros sin capacidad para abordar datos imprevistos; 9 por ciento que no puede pagar el alquiler; renta nacional por debajo de la media. Por no hablar del paro, porque eso es sujeto de la discusión en los próximos puntos.

Pero miren, los Socialistas no nos alegramos de la situación por la que está pasando las empresas. Y por eso hemos combatido durante dos años y medio su política industrial; para decirlo mejor, hemos combatido la carencia de su política industrial.

Pero el Sr. Diego ha hecho oídos sordos y no sería tan importante que hubiera hecho oídos sordos a las propuestas de los Socialistas. No. Ha hecho oídos sordos a las propuestas de cualquier fuerza política, cualquier fuerza sindical o cualquier representante de la sociedad civil de Cantabria organizada. Y por eso les pedimos cambios.

Y hay cambios que serían fáciles de conseguir, cambios que generaran un clima de estabilidad en todo aquello que fuera posible. Porque mire, Sr. Arasti, los empresarios no elegirán Cantabria mientras haya o intuyan una inestabilidad política. Y hay una inestabilidad política inherente a los procesos electorales que se nos avecinan. Pero los empresarios conocen hoy por hoy que no hay ninguna posibilidad de estabilidad política de futuro con ustedes y eso les retraerá. Y están a tiempo de tratar de que eso no sea así. Pero es que tampoco ayuda mucho, más bien no ayuda nada, la inconcreción de las mil y una vez anunciadas medidas que van a resolver los problemas de los cántabros.

¿Me quiere usted decir qué ha pasado con InverCantabria? ¿Me quiere usted decir qué ha pasado con Besaya 2020? ¿O me quiere usted decir con el máximo exponente de la inconcreción de su política en el ámbito de la industria? ¿Me quiere usted decir en qué se basa el incomprensible retraso en la aprobación del mapa energético de esta Comunidad? Me refiero al PLENERCAN 2011-2020, le recuerdo que estamos en 2014.

Usted lo presentó aquí en mayo de 2012 y nos dijo que era el instrumento, la herramienta imprescindible para la industria, que era lo que permitiría hacer una planificación industrial. Y por tanto, comprenderá usted nuestra preocupación.

Mire, yo soy incapaz de recordar las veces que usted, el Sr. Diego y los Portavoces del Partido Popular nos han anunciado su puesta en marcha.

La de veces que lo definieron como un instrumento básico, indispensable. La última vez aquí, desde esta Tribuna, el Portavoz del Partido Popular me dijo, textualmente: que estaba calentito, recién salido del horno.



Y llegado a este punto, a mí no me queda más que creer que una de dos: O se les ha quemado, o les quema de una manera que no son capaces de resolver, su contenido y su tramitación.

Y eso es lo que tiene usted que subir aquí a decirnos. Pero deberían explicar sin demora, qué pasa con el PLENERCAN; porque así contribuirían a mitigar la preocupación de los empresarios con carácter general.

Pero es que además...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO:...contribuirían a mitigar la preocupación de los empresarios de las industrias eólicas en particular. Porque ustedes nos han metido en una situación absolutamente kafkiana, que es un ridículo para este Parlamento, un ridículo absoluto. Ustedes nos vendieron la Ley de Aprovechamiento de los recursos eólicos de Cantabria como básica para incentivar el tejido empresarial y como básica para general empleo. Y la aprobamos el 25 de noviembre.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señor...

EL SR. GUIMERANS ALBO:...Va a pasar tres meses y es una Ley que no puede entrar en vigor porque ustedes lo condicionaron a la puesta en marcha del PLENERCAN.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado tiene que acabar, por favor.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sí, acabo en estos momentos, Sr. Presidente.

Yo no conozco caso igual de obligar a un Parlamento a aprobar una norma, diciéndola que es vital para un sector, la eólica, y haber pasado tres meses y no poder ser puesta en marcha.

Yo espero que me diga usted cuál es el problema. Dos años, 2011-2020. Y ahora nos dicen que está en el calendario de iniciativas legislativas.

Explíquenselo ustedes a los empresarios, explíquenselo ustedes a los empresarios de las industrias eólicas, a los que ustedes han, simplemente, engañado.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Contestación de Gobierno.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, D. Eduardo Arasti, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sí. Muchas gracias, Sr. Presidente.

Bien. Usted, Sr. Guimerans, ha empezado diciendo que hay unos niveles inaceptables de paro y es cierto. Pero no ha examinado, no ha hecho el ejercicio de ver de dónde viene ni cuáles son sus causas.

A nadie se le escapa evidentemente que estamos gestionando una situación extremadamente difícil y dura y nada mejor que examinar los datos oficiales, no los suyos, del Instituto Nacional de Estadística, para ver de dónde nos viene éste, el más importante problema que tiene Cantabria y que tiene España.

Si analizamos los datos del Instituto Nacional de Estadística, en cuanto a Cantabria, nos damos cuenta que el primer año de la anterior legislatura, durante el año 2008, el paro aumentó en 11.863 personas. Con ese dato tan importante, evidentemente nos damos cuenta de que estábamos ante un problema muy importante y una enfermedad muy grave.

El segundo año también así lo corrobora. El paro ya aumentó en el segundo año de su legislatura en 20.446 personas. Y así hasta finalizar la anterior legislatura en que al finalizar 2011 teníamos un paro, evidentemente, en niveles inaceptables de 49.273 personas.

El último año 2013 es cierto que ha aumentado el paro. Ha aumentado en 607 personas, 607 personas. Y eso constata una evidencia y que hay un cambio de tendencia. Se ponga usted como se ponga, eso es evidente.

Y según esa cuestión, yo le puedo augurar que este año 2014, siguiendo esa tendencia va a acabar con menos parados que en el año 2013. Y el año 2015 va a acabar con menos parados que el año 2014.



Nos gustaría, evidentemente, que ese cambio de tendencia que se viene constatando fuese mucho más intenso y mucho más rápido. Pero evidentemente eso no depende tanto de la medicina a emplear como de la gravedad de la enfermedad.

Otra manera de ver las cosas y ya más enfocado a la industria es también examinando las cifras de la Encuesta de Población Activa.

Mire, Sr. Guimerans, si usted coge la Encuesta de Población Activa de los últimos años verá que en el año 2008, primer trimestre, había 52.000 parados. En el 2009, cuarenta y dos... -perdón- Evolución de ocupados en la industria. En el año 2008 había en la industria de Cantabria 52.000 ocupados. En el año 2009, bajó a 42.000. En el año 2010, a 40.000. Cuando ustedes abandonaron el Gobierno, 35.000. Los puede ver, no me lo estoy inventando, son datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa.

Ahora mismo, el último dato disponible de la EPA, no es del primer trimestre, dice: que en Cantabria hay 37.000. Esto es un cambio de tendencia, Sr. Guimerans. Esto es un cambio de tendencia.

Y esto lo que dice es que la mayor destrucción de empleo en la industria, y se puede generalizar al resto de la economía, se generó en el anterior legislatura. Concretamente, en la industria se perdieron 17.000 empleos, que es exactamente el 32 por ciento de todo el empleo en la industria en Cantabria.

Y estoy de acuerdo con usted en que son unas cifras inaceptables. Pero estará usted de acuerdo conmigo, sin más que ver esta estadística o esta gráfica que cualquier escolar se daría cuenta, de que esto Sr. Guimerans es un cambio de tendencia. Un cambio de tendencia.

Y usted también nos ha comentado que en este mismo Parlamento habíamos aplaudido -y es así- a las asociaciones que luchan por la pobreza. Y es verdad, es verdad.

Mire usted, si analiza la encuesta de condiciones de vida del Instituto Nacional de Estadística de 2013 podría usted darse cuenta que en el año 2008, la población de Cantabria por debajo del umbral de la pobreza era el 11,2 por ciento. Y a lo largo de su legislatura, aumentó hasta el 18,6 por ciento. No me diga que no, porque esto se puede constatar porque son datos oficiales y porque son matemáticas. Por lo tanto, del 11,2 al 18,6. Siete puntos convergiendo con España.

Y casualmente, casualmente, el último dato de esta estadística dice que el porcentaje de cántabros por debajo del umbral de la pobreza ha bajado en el año 2012, al 14,9 por ciento.

Es que no me lo estoy inventando, es que cualquiera lo puede mirar. Pero, ¡claro!, como ustedes vienen aquí, y no utilizan datos ni gráficas, ni estadísticas, ni nada, sueltan lo que les da la gana, evidentemente, se cree que todo el mundo nos creemos sus mentiras. Pero no es verdad, no es verdad.

Y estas gráficas que he señalado son tres formas diferentes de ver una misma realidad. Sr. Guimerans, gracias a Dios, gracias a Dios hay un cambio de tendencia, y el número de parados en el año 2014 va a ser inferior al del año 2013 y 2015 va a ser también mejor, mejor.

Me ha estado hablando de la cantidad de empresas afectadas por ERE. Pero si es verdad. ¿Pero quiere que le traiga yo aquí...? He traído la lista, pero es muy larga. Tan solo le voy a dar un dato, mire usted, el año con más empleados afectados por un expediente de regulación de empleo no ha sido en esta legislatura, Sr. Guimerans, ha sido en la suya. Concretamente, el año 2009 y concretamente, 9.981 personas.

Cuando se habla del sector industrial ¡hombre!, hay que hablar con cierta propiedad. Mire, el sector industrial es muy, muy importante, en la economía de Cantabria y tiene un peso muy importante. Concretamente, según datos de la contabilidad regional de España del año 2013, representa el 20 por ciento del Producto Interior Bruto de Cantabria. Por lo tanto, le sacamos cuatro puntos y medio a la media española y ese peso, en el año 2010 era del 18,2 por ciento. Por lo tanto, estamos instalados entre las cinco primeras Comunidades Autónomas en peso del sector industrial de Cantabria.

Indicadores. Es cierto que usted me ha dado indicadores y les podemos encontrar mejores, peores, positivos, negativos. A mí, me gustaría que todos fuesen buenos, pero no todos lo son.

Mire, le voy a dar sin embargo algún indicador esperanzador. El número de vehículos matriculados en Cantabria, en diciembre, ha aumentado un 17,1 por ciento y hoy hemos conocido que en enero ha aumentado otra vez un 17,1 por ciento; diez puntos más que la media española.

Le voy a dar otro dato positivo: el número de creación de empresas. Según el Colegio de Registradores de España, en el año 2013 se han constituido en España, un 7,2 por ciento más que el año anterior. Es la tasa más alta desde el año



2006, por eso es un dato positivo. Y en Cantabria, el doble, ha aumentado el 14,35 por ciento. El mayor incremento de todas las Comunidades de España.

Me ha hablado usted de las exportaciones. Es cierto, es cierto que han disminuido las exportaciones en Cantabria con respecto al año 2012, pero es que el año 2012, Sr. Guimerans, ha sido el mejor dato de la historia de Cantabria, se ha exportado por valor de 2.713 millones de euros. Y este dato tan malo, tan malo, tan malo para usted del año 2013, ¿cómo es de malo? Pues mire, si lo compara con los datos anteriores, vemos que evidentemente es peor que el del año 2012, es peor que el del año 2011, pero es mejor que el del año 2010, en 145 millones de euros. Y mejor que el del año 2009, en 555. Y mejor que el del año 2007, en 221. Y mejor que el del año 2006, en 435. Y que el del año 2005, en 602. Y etc., etc., etc.

Por lo tanto, ¡hombre!, me hubiese gustado que hubiese sido mejor y que hubiésemos obtenidos otra vez, por segundo año consecutivo, el mejor resultado de la historia en esto. Pero evidentemente es un dato bastante, bastante razonable.

Y ya termino diciendo que por qué digo que 2014 va a acabar con menos parados que 2013. Pues mire usted, primero, porque según datos de la contabilidad regional y del Banco de España hemos salido por fin de la recesión, técnicamente de la recesión que no de la crisis, al registrar un incremento del PIB del 0,2 por ciento; una décima superior a la media nacional, en el tercer trimestre. Y el PIB del sector industrial se incrementó en tres décimas. Y también porque el cambio de tendencia y la recuperación es un hecho que pronostica todo el mundo.

Mire usted, según el informe Hispalink, elaborado por 16 universidades españolas, la economía de Cantabria va a crecer en el año 2014 un 1 por ciento y en 2015 prácticamente el doble, un 1,9 por ciento. Y concretamente el sector industrial en 2014 el pronóstico es de subida del 1,1 por ciento...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Arosti Barca): y el pronóstico para España va en la misma línea, así lo aseguran el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea, FUNCAS, el BBVA, etc., etc.

Muchos de estos organismos, además Sr. Guimerans, ante el dato del cuarto trimestre avanzado por el Banco de España y el Instituto Nacional de Estadística, que es un aumento del 0,3 por ciento, mayor del esperado, están revisando al alza sus previsiones de crecimiento.

Por lo tanto yo creo que se constata, evidentemente gracias no solamente a las medidas del Gobierno de España y del Gobierno de Cantabria, sino al esfuerzo de todos los cántabros y españoles, afortunadamente un cambio de tendencia que va a dar lugar a que en el año 2014 y 2015 el paro disminuya y disminuya, creemos, de manera razonable.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica del Sr. Diputado, tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Y decía el Portavoz anterior del Partido Popular que esto era como "El Día de la Marmota" ¡menos mal! ¡menos mal!

O sea que usted me habla de un cambio de tendencia, pero mire no haga un esfuerzo por convencerme a mí, convenza usted a los cántabros. Y además no juegue al viejo truco que las buenas noticias son siempre para mañana, no, cuéntenoslas hoy, no es lo que va a pasar ¿por qué le tengo que creer si usted no ha cumplido durante los dos últimos años?

Pero fíjese, la tendencia era 800 millones de euros año de inversión privada, la tendencia es cero, ésa es la tendencia.

Usted nos cuenta siempre, casi siempre la misma historia, la verdad es que..., la tendencia era tener menos parados, ahora la tendencia es tener menos parados en el 14 que en el 13..., luego le voy a acabar diciendo una cosa, era menos parados en el 14 que en el 13. No, no, no se hagan trampas ustedes a ustedes mismos, no cejen en su empeño hombre, no renuncien a sus promesas.

Ustedes iba a acabar con el paro en Cantabria, no es que lo iban a dejar mejor que en el 11, no, no, no, con eso no llegaron. Ustedes llegaron diciendo que iban a acabar con el paro en Cantabria, ¿cómo es esto que ahora nos vamos a conformar con dejarlo igual que lo encontramos?. entonces ¿para qué les queremos? Es que para este viaje no hacía falta alforjas, oiga.



Pero la tendencia era el PLENERCAN, ésa era la tendencia, el PLENERCAN, 23 de mayo de 2012. Esto es una interpelación sobre industria, el dibujo del marco energético que es el que discutimos y condiciona la planificación energética es el objeto de mi interpelación y usted en su réplica no lo cita.

Pero de verdad ¿se les ha quemado aquello que estaba calentito en el horno o tienen algún problema que debamos conocer? Porque les insisto, sin PLENERCAN los empresarios eólicos estarán que dan palmas de alegría con usted, porque les ha metido en un viaje a ningún sitio, tienen una Ley que no vale para nada y ya va para tres meses aprobada, ¿también van a perder ellos la Legislatura por su culpa?

Pero fíjese, yo quiero que hoy suba usted aquí y me diga una cosa que de verdad me tiene un poco preocupado una y otra vez. ¿Cómo es posible hacer un ejercicio de irresponsabilidad por su parte y no permitir poner en marcha una norma, el PLENERCAN, que iba a generar la mayor inversión en Cantabria? EON, 1.000 millones de euros anunciados por ustedes, pero si ustedes no tienen eso o tienen alguna dificultad que yo no lo creo, EON hará frente a sus compromisos, planteen ustedes el PLENERCAN, porque sino ya entiendo por qué no lo plantean, porque sin 1.000 Megavatios de de la repotenciación de Aguayos, su PLENERCAN no vale absolutamente para nada, absolutamente para nada.

Y eso es lo que nos tiene que subir usted a aclarar aquí y el resto, de verdad, puede usted contarme lo que le dé la gana. Ustedes fijaron un marco energético para Cantabria, basado en 1.000 megavatios de la repotenciación de Aguayo, inversión multimillonaria que generaría empleo y dinamizaría a esta región.

Claro, es que usted nos decía que bajaba del 62 al 37, de dependencia energética, pero con ese marco y con los 707 megavatios eólicos que usted impide poner en marcha, porque no ha aprobado el PLENERCAN.

¿Pero de qué quiere usted que le hable yo? Ésa es la tendencia, ésa es la tendencia que usted me cuenta. Suba usted y díganoslo, qué es, para qué es lo que les atenaza ¿Cómo es posible justificar dos años? Ustedes convocaron a los medios de comunicación y el 22 de mayo de 2012, trajeron ese plan aquí y nos dijeron: "Plazo máximo, ocho meses". Van a pasar dos años y cada vez que les preguntamos nos dicen, como esto que nos acaba de decir usted, vamos a tener menos parados este año que el año que viene.

Pero mire, llegado a ese punto, el Sr. Diego, que ahora sí está presente y le agradezco por primera vez, no me acuerdo de cuándo era la última vez que le había visto aquí cuando yo intervengo; pero bueno, está bien, está bien.

Yo le voy a plantear algo que me permitiría creer las cosas que él dice. Va diciendo por los pueblos de Cantabria que éste es el año de la recuperación y del empleo. 2014, año del empleo. Y yo le pediría al Sr. Diego, que hoy haga algo que algunas veces sin pedirlo, él ha hecho y eso me tranquilizaría mucho. 2014, año del empleo. Hoy hemos acabado enero, mañana conoceremos el dato del paro registrado.

Y yo espero que el dato del paro registrado de Cantabria, mañana, espero y deseo que empiece a ser congruente con lo que nos cuenta nuestro presidente, para que él sea mínimamente creíble, mínimamente creíble. Y esta vez yo no voy a montar un pollo ni me voy a quejar, porque él lo anticipe. Pero fíjese usted, si no lo anticipa en la siguiente intervención sobre el paro, yo me voy a marchar, pero muy, muy preocupado de esta tribuna, muy preocupado, pero tiene usted una oportunidad de dejarme tranquilo. Díganos, tan es así, que vamos en el camino de la recuperación, tan es así, que según el Sr. Arasti dice que en el 14 va a haber menos parados que en el 13, que en enero hemos empezado a crear...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...empleo. Y cuando me diga eso, entonces podré creerle las otras cosas.

Y por favor, despéjeme la duda del PLENERCAN, si no le cuesta nada ¡hombre! si estaba calentito y en el horno, si estaba calentito y en el horno, decía el Sr. Van den Eynde, calentito y en el horno y se van a enterar ustedes. Va la 20 vez que me lo anuncia. Como siga así, voy a morir virgen, de verdad.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): La verdad que hace falta ser temerario para hablar de planes energéticos, yo sinceramente...

Ustedes tenían un plan y así empiezan los cuentos, porque su plan era como un cuento. Érase una vez un plan energético que tenían ustedes... pero no se me vaya por segunda vez ya. (risas) ¡Ah! vale, vale. Muy bien. Bueno.



Empiezan como los cuentos. Érase una vez un plan energético que teníamos, que tenían ustedes en 2006-2011, que preconizaba la instalación de 300 megavatios y al final ¿qué pasó al final? Es que no hay ni moraleja, porque de 300 megavatios, ustedes no instalaron absolutamente nada. Y usted es, usted es el que me pregunta a mí por un plan energético, cuyo único resultado fue judicial, la anulación por parte del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, de ese concurso que era el plan estrella y que además, ustedes han dicho aquí en esta legislatura, que era un verdadero caladero de empleos y eso se lo cargaron ustedes, porque no me dirá usted que se lo han cargado los jueces, se lo cargaron ustedes por chapuceros, evidentemente.

Y por tanto, la anulación de ese concurso evidentemente que ha alterado toda la hoja de ruta de este Gobierno inicialmente trazada y ha obligado a andar con sumo cuidado en este asunto, con el cuidado que no anduvieron ustedes.

Mire ya estamos finalizando la inclusión del informe ambiental remitido por la Consejería de Medio Ambiente y una vez hecho esto será aprobado por Consejo de Gobierno, o sea, que tranquilícese.

Mire, le voy a hablar de medidas concretas, usted sabe que existe un Plan industrial 2014, circunscrito al año 2014 porque queremos que sea un plan con todas las partidas presupuestadas, un plan que contempla una inversión pública de 112,7 millones de euros de los cuales 37 van a ir a la cuenca del Besaya y que va a generar una inversión público-privada de 343 millones de euros.

Mire como hay poco tiempo, me voy a centrar solamente en una medida, en una medida que es la de suelo industrial. Usted nos pedía, un cambio de políticas Sr. Guimerans, a usted le parece lo que viene en esta gráfica poco cambio de política, esto es el suelo industrial público, comercializado en los últimos años, en el periodo comprendido entre 2009 y 2013.

Si usted mira esta gráfica verá que en el año 2009 se comercializaron 2000 metros cuadrados de suelo público, en el año 2010, 1000 metros cuadrados, en el 2011, 5.000, ¡qué casualidad!, 2012 21.000 y 2013, 48.000, esto en matemáticas se llama aumento exponencial, exponencial, no lineal, exponencial Sr. Guimerans.

Esto es un cambio de política evidentemente, un cambio de política.

Mire usted, precisamente cuanto mayor, cuanto más empleo se estaba destruyendo, ustedes paradójicamente menos comercializaban, 1000 metros cuadrados, no lo comercializa ni una agencia de la propiedad inmobiliaria.

Resultados, mire en el polígono de Tanos-Viérnoles se ha comercializado 38588 metros cuadrados con una inversión que supone 17 millones de euros, la ocupación ha pasado del 36,4 por ciento al 55 en estos momentos y con las firmas que están pendientes y que vamos a concretar este mismo mes, la ocupación va a llegar al 63 por ciento.

Los precios en la anterior Legislatura en el polígono de Tanos, eran de 220 euros el metro cuadrado, ahora están entre 80 y 85.

Polígono Besaya, la ocupación en parcelas pasa del 64 al 70,4 por ciento y el de naves del 3,8 al 21,4 por ciento y ya Sr. Guimerans lo que me faltaba es que nos criticara porque no concretamos la participación en la empresa Tubacex.

La participación es del 19 por ciento y en la otra empresa que a usted se le olvida Santander Coated Solutions es del 27,3.

Sr. Guimerans cuando salgamos del accionariado no solamente recobramos lo invertido sino que además cobraremos los intereses. Mire, le contestaré cuando usted me diga cual es el porcentaje de GFB, el porcentaje de Haulotte, el del Parque empresarial Besaya, me interesa sobremanera y cuando me cuente usted los pormenores de esos inversores que ustedes han traído a Cantabria también le contaré.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Les ruego silencio por favor.

Cada uno cuando está en el estrado dice lo que tenga que decir y luego desde el escaño no tiene nada que decir.